Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 19/11/21

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 360
Cm0033

Proveedor SAIS, MARIANO JORGE (25801)
Bahia del laberinto 2963-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	12,00	(300020004 - 6) ALQUILER DE FOTOCOPIADORA 1	8.500,00	102.000,0
0	2	12,00	(300020004 - 7) ALQUILER DE FOTOCOPIADORA 2	8.500,00	102.000,0
0	3	12,00	(300020004 - 9) ALQUILER DE FOTOCOPIADORA 3	8.500,00	102.000,0
0	4	12,00	(300020004 - 10) ALQUILER DE FOTOCOPIADORA 4	25.000,00	300.000,0
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS SEISCIENTOS SEIS MIL		606.000,0

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO -

LUGAR DE ENTREGA SAN MARTÍN N° 450, 2DO PISO - MESA DE ENTRADAS DGAFZS, MOSP.

PLAZO DE ENTREGA SEGÚN DECRETO PROVINCIAL N° 674/11.

CONDICIÓN GENERAL

COMPRA DIRECTA **Ejercicio:** 2021 **RAF:** 111 **Nro :** 366

NORMA LEGAL **Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 707 - Letra: - Año: 2021**

EXPEDIENTE NRO **62205 - LETRA: E - AÑO 2021 - ÁMBITO: 1931 - COPIA: 0**

MEMO: **4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS DIRECTAS**

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY N 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONT Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESEN ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMIT LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZ EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O

Firma Responsable de Compra
Arroyo María José
Subdirectora General de Administración
Financiera Zona Sur
M.O. y S.P.

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 19/11/21

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 360
Cm0033

Proveedor SAIS, MARIANO JORGE (25801)
Bahia del laberinto 2963-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
	CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) D TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE PRESENTE.		

Arroyo María José
Subdirectora General de Administración
Financiera Zona Sur
M.O. y S.P.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario